



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 042 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SALUD**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 8h36 del 11 de agosto de 2021 conforme la convocatoria No. 042 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la sesión extraordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Juan Manuel Carrión, Margoth Guevara y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Margoth Guevara	1	
Juan Manuel Carrión	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; Ximena Abarca, Secretaria de Salud; Alexandra Vallejo, Leslie Caiza y Carlota Villamarín, funcionarias de la Secretaría de Salud; Fanny Reyes, asesora del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Elvis Herrera asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma; y, Estefanía Rodríguez y Giovanni Grandes, asesores del despacho de la concejala Brith Vaca.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Recibir en Comisión General a:
 - a. Señor Abogado Galo Carvajal, quien expondrá el caso de los trabajadores de la salud que prestaron sus servicios en el Centro de Atención Temporal Bicentenario de la Secretaría Metropolitana de Salud.
2. Presentación de un informe pormenorizado, íntegro, con sustento jurídico y técnico sobre la desvinculación del personal de salud que prestó sus servicios en el Centro de Atención Temporal Bicentenario, tratado en comisión general de la presente sesión; y, resolución al respecto.
3. Presentación de un informe pormenorizado respecto del número de dosis inoculadas, personal municipal inoculado (1 y 2 dosis), contagios en personal



- municipal estratificado por número de dosis, en los puntos de vacunación de todo el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
4. Presentación de un informe pormenorizado, por parte de la Secretaría de Salud, respecto de todas las adquisiciones de pruebas (PCR, antígenos, anticuerpos) adquiridas por la Secretaría para la detección de SARS-CoV-2 (COVID-19) o anticuerpos anti-SARS-CoV-2 en población del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.
 5. Informe pormenorizado, por parte de la Secretaría Metropolitana de Salud, respecto de la ejecución presupuestal 2021, desglosada por proyecto y con especial énfasis en los presupuestos de las Unidades Asistenciales de Salud Metropolitanas; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Recibir en Comisión General a: Señor Abogado Galo Carvajal, quien expondrá el caso de los trabajadores de la salud que prestaron sus servicios en el Centro de Atención Temporal Bicentenario de la Secretaría Metropolitana de Salud.

Abg. Galo Carvajal; expone y realiza presentación con datos e información del CAT así como base legal. Realiza observaciones a la Ley Humanitaria y realiza reflexiones. Se solicita que se haga las cosas en derecho a los despedidos.

(Adjunta presentación como Anexo 1)

Segundo punto del orden del día: Presentación de un informe pormenorizado, íntegro, con sustento jurídico y técnico sobre la desvinculación del personal de salud que prestó sus servicios en el Centro de Atención Temporal Bicentenario, tratado en comisión general de la presente sesión; y, resolución al respecto.

Ximena Abarca, Secretaria de Salud; consulta sobre las personas que no son del Municipio.

Alexandra Vallejo, funcionaria de la Secretaría de Salud; presenta informe técnico y legal. Explica sustento jurídico por lo que no es procedente el pedido y aclara sobre convenio con el MSP.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta en dónde quedan las consideraciones humanas. El centro no ha sido integral ni público y se debía advertir la temporalidad para que no parezca que existió aprovechamiento e ingratitud.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; comparte indignación y mociona ampliación de informe como listado de persona y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Margoth Guevara	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud **resolvió**: Solicitar a la Secretaría Metropolitana de Salud, lo siguiente:

1.- Que, en el plazo máximo de ocho (8) días, contados a partir de la notificación de la presente Resolución, se remita un informe integral y pormenorizado a la Comisión de Salud a través de la Secretaría General de Concejo, sobre el proceso de desvinculación del personal que prestó sus servicios en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario, en el cual, se incluya los análisis técnicos y jurídicos de dicho proceso, además, de la nómina de las personas contratadas para ese fin; y,

2.- La nómina de nombramientos realizados en la Secretaría de Salud desde mayo del 2019, hasta la presente fecha.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; mociona consultar a la Procuraduría sobre el alcance de la Ley Humanitaria y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Margoth Guevara	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud **resolvió** Solicitar a la Procuraduría Metropolitana clarifique el ámbito de aplicación de la Ley Humanitaria, respecto al tema de desvinculación del personal que prestó sus servicios en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario

Tercer punto del orden del día: Presentación de un informe pormenorizado respecto del número de dosis inoculadas, personal municipal inoculado (1 y 2 dosis), contagios en personal municipal estratificado por número de dosis, en los puntos de vacunación de todo el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Carlota Villamarín, funcionarias de la Secretaría de Salud; expone estrategia de vacunación hasta el 12 de julio. Explica datos por edad, sexo y afectaciones por



vacunación por tipo de vacuna. Explica fármaco vigilancia e indica que se realizó encuesta por la web.

Concejal Juan Manuel Carrión; consulta sobre el número total de funcionarios. Se deben considerar en los estudios a concejales alternos

Ximena Abarca, Secretaria de Salud; realiza aclaraciones sobre encuesta realizada con RRHH, explicando que se pueden hacer inferencias con las mismas. La responsabilidad farmacológica es del MSP y ARCSA.

Concejala Margoth Guevara; señala que se debe hacer fármaco vigilancia a personas de apoyo en el plan de vacunación, dar ejemplo en gestión y solidaridad.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; mociona que la Secretaría de Salud explique el plan de acción mencionado y aclare el plan de fármaco vigilancia y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Margoth Guevara	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud **resolvió:**

- Requerir a la Secretaría Metropolitana de Salud que, en la siguiente Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud, sustente de forma oral y escrita, a través de un Plan de Acción Estratégico, que se enfoque en inocular al 100% de los funcionarios municipales con dos dosis, en los casos que sea posible y de acuerdo con el tipo y origen de cada vacuna; exceptuando aquellos funcionarios en los que no proceda la inoculación por temas médicos o en aquellos casos en los que cada funcionario decida no acceder a la vacunación.
- Presentar el Plan de Farmacovigilancia, que incluya a los funcionarios de todas las dependencias municipales, con especial énfasis en el personal de Concejales alternos, Guagua Centros, Sesenta y Piquito, así como sus familiares, con la finalidad de tener un seguimiento en tiempo real.

Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; aclara que la responsabilidad de la fármaco vigilancia es de la Secretaría de Salud.

Viviana Tapia, delegada de Procuraduría Metropolitana; da lectura del Código Municipal.



Cuarto punto del orden del día: Presentación de un informe pormenorizado, por parte de la Secretaría de Salud, respecto de todas las adquisiciones de pruebas (PCR, antígenos, anticuerpos) adquiridas por la Secretaría para la detección de SARS-CoV-2 (COVID-19) o anticuerpos anti-SARS-CoV-2 en población del Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Leslie Caiza, funcionaria de la Secretaría de Salud; expone datos.

Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; da su opinión de las pruebas de blumber.

Ximena Abarca, Secretaria de Salud; aclara que se ha realizado una sola compra con el anterior Secretario. Se está esperando la adenda con la Organización Panamericana de la Salud.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; realiza observaciones y mociona que la Secretaría de Salud presente el plan estratégico y solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Brith Vaca Chicaiza	1				
Margoth Guevara	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Salud **resolvió:** Requerir a la Secretaría Metropolitana de Salud que, en la siguiente Sesión Ordinaria de esta Comisión de Salud, presente de forma oral y escrita, el Plan de Acción Estratégico que se oriente a la adquisición de pruebas de amplificación de Ácidos Nucleicos, para la identificación del virus SARS-CoV-2 y/o pruebas de detección de antígenos de SARS-CoV-2, en muestras biológicas humanas, tomadas en población del Distrito Metropolitano de Quito. Además, solicitar que el expediente enviado a la Secretaría General del Concejo, sea remitida también a la secretaria de la Comisión de Salud.

Quinto punto del orden del día: Informe pormenorizado, por parte de la Secretaría Metropolitana de Salud, respecto de la ejecución presupuestal 2021, desglosada por proyecto y con especial énfasis en los presupuestos de las Unidades Asistenciales de Salud Metropolitanas; y, resolución al respecto.

Leslie Caiza, funcionaria de la Secretaría de Salud; expone la información requerida sobre ejecución presupuestaria.



Concejal Juan Manuel Carrión; observa sobre las pruebas PCR y no se debe analizar con la información previa.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; indica que se debe hacer llegar la información. **Por lo que suspende la sesión a las 11h14.**

REINSTALACIÓN

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h06 del 20 de abril de 2023 conforme la convocatoria de continuación No. 042 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams" la continuación de la sesión ordinaria de la Comisión de Salud, presidida por la Concejala Brith Vaca.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Luis Reina y Brith Vaca de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Quinto punto del orden del día: Informe pormenorizado, por parte de la Secretaría Metropolitana de Salud, respecto de la ejecución presupuestal 2021, desglosada por proyecto y con especial énfasis en los presupuestos de las Unidades Asistenciales de Salud Metropolitanas; y, resolución al respecto.

La Concejala Brith Vaca, presidenta de la Comisión; manifiesta que en vista que el tema a tratar ya es extemporáneo y sin tener más puntos que tratar se clausura la sesión siendo las 14h09.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1



REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Brith Vaca Chicaiza	1	
Blaca Paucar		1
Luis Reina	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Salud y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dra. Brith Vaca Chicaiza
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SALUD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCSA	2023-04-21	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2023-04-21	